



ACUERDO DE CORRESPONDENCIA ENTRE CAMPOS

Por medio del presente documento se acuerda un convenio de correspondencia entre campos por el cual ambos clubes se comprometen a aplicar a todos los socios presentados por una de las partes, las siguientes condiciones:

CLUB DE GOLF ENTREPINOS:

Green fee de 18 hoyos:

De lunes a viernes 20 € (Green fee transeúntes 40 €)

Fines de semana 30€ (Green fee transeúntes 60 €)

CAMPO GOLF: **BOCIGAS**

Green fee de 18 hoyos: **DIARIOS 4 € Sábados y Festivos 8 €**

- Todo jugador deberá estar en posesión de la licencia federativa en vigor y con hándicap de juego asignado. Los socios de ambos clubes se someterán a las normas y reglas establecidas en cada campo.
- Se establece la duración del presente convenio desde la fecha de la firma y hasta el 31/12/2022 siendo renovable por periodos anuales automáticamente, salvo que alguna de las dos partes lo comunique expresamente.
- Proceso para poder hacer uso del acuerdo de Correspondencia:
 - Solicitud vía email o telefónica por parte de Caddie Master del club a la recepción de Entrepinos reservas.entrepinos@golfentrepinos.com
 - Contacto telefónico o por email por parte del socio interesado con el club que va a visitar para concretar la hora de salida.

FIRMA Y SELLO

CLUB DE GOLF ENTREPINOS

Golf Pinares de Simancas, S.L.
C/ Cuesta de la Morana, N°10
49031 Zamora
347739156

FIRMA Y SELLO

Club de Golf BOCIGAS